

GUÍA RÁPIDA DEL SRM

Oficina de cumplimiento de los Estándares sociales y ambientales y el mecanismo de respuesta del PNUD para actores clave

¿Te preocupa un proyecto del PNUD en Venezuela?

Si piensas que un proyecto o programa respaldado por el PNUD te ha perjudicado o podría perjudicarte, personalmente, a tu comunidad o al medio ambiente, puedes pedir ayuda a:

① La oficina de cumplimiento de los estándares sociales y ambientales (SECU)

¿Qué hace?

- Da respuesta a las inquietudes relacionadas con los compromisos sociales y ambientales del PNUD.
- Investiga las reclamaciones por parte de las comunidades e individuos afectados por los proyectos que consideran que el PNUD no ha cumplido con sus compromisos sociales y ambientales, y recomienda medidas para abordar dichas infracciones.

¿Quién puede presentar una denuncia?

- Cualquier persona o comunidad que piense que un proyecto o programa apoyado por el PNUD está afectando a su bienestar o del ambiente.
- También lo puede hacer un representante, por ejemplo, de una organización de la sociedad civil, en nombre de las comunidades afectadas.

② El mecanismo de respuesta para actores clave (SRM)

- Ayuda para que las partes interesadas resuelvan sus controversias.
- Ayuda a los actores clave afectados por los proyectos, a los asociados del PNUD (gobierno y otras contrapartes) y a otros a abordar conjuntamente reclamaciones o controversias relacionadas con los impactos sociales y/o ambientales de proyectos apoyados por el PNUD.

Cualquier persona, comunidad o un/a representante que piense que un proyecto o programa apoyado por el PNUD está afectando a su bienestar o al medio ambiente si ya ha planteado sus inquietudes a los asociados en la implementación y/o al PNUD a través de los canales regulares de consulta e involucramiento de los actores clave y no ha quedado conforme con la respuesta.

¿Dónde puedo presentar una solicitud?

Envíe todas las solicitudes y consultas relacionadas con la SECU a: project.concerns@undp.org

Las solicitudes relativas al SRM pueden realizarse a través de la oficina del PNUD En Venezuela, a través del correo: srm.ve@undp.org.

La información de contacto para las Oficinas del PNUD está disponible en la página web del PNUD: www.undp.org

¿Qué debo incluir en la solicitud?

- Nombre, dirección, número de teléfono y otra información de contacto.
- Los y las solicitantes pueden optar por no revelar su identidad durante la valoración inicial.
- Nombre, ubicación y naturaleza del proyecto del PNUD.
- De qué manera creen los solicitantes que se han visto o podrían verse adversamente afectados por el proyecto respaldado por el PNUD.
- Una descripción de otras gestiones, incluidos procesos de resolución de conflictos, emprendidas por los solicitantes para solucionar este problema.

Más información en: <https://www.undp.org/es/venezuela/SRM>